



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCION RECTORAL N° 1529 DE 2009

Por la cual se adjudica el Contrato para la Prestación del Servicio de Aseo para las Sedes Barcelona, San Antonio y el INAT Universidad de los Llanos por una vigencia de Cinco meses y Quince días

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, los Acuerdo 003 de 2004 y 004 de 2009 y

CONSIDERANDO:

Que en la página Web de la entidad, el día 22 de Julio de 2009 se publicaron los Términos de Referencia para la Contratación del Servicio de Aseo para las Sedes Barcelona, San Antonio y el INAT de la Universidad de los Llanos, por una vigencia de Cinco meses y Quince días.

Que el día 28 de Julio de 2009, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibió propuestas de las empresas: **1. TALENTOS SERVICIOS INEGRALES LTDA**
2. COMPAÑÍA DE ASEO Y SERVICIOS VARIOS – COASERV LTDA.

Que el Comité de Contratos en sesión de fecha 28 de Julio de 2009, luego de revisar, verificar y evaluar los presupuestos legales exigidos, Financieros, Económicos, Técnicos y de Experiencia, solicitados en los Términos de Referencia, decide adjudicar el contrato a la **COMPAÑÍA DE ASEO Y SERVICIOS VARIOS – COASERV LTDA.**

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO 1º: Adjudicar a la **COMPAÑÍA DE ASEO Y SERVICIOS VARIOS – COASERV LTDA**, el contrato para la prestación del Servicio de Aseo para las Sedes Barcelona, San Antonio y el INAT Universidad de los Llanos, por una vigencia de Cinco meses y Quince días.

ARTICULO 2º: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 28 días del mes de Julio de 2009

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector